



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° -2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR

981

Piura, 06 DIC 2023

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 529-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 02 de junio del año 2023, se designaron a los responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1117 REGION PIURA – HOSPITAL APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA;

Que, siendo necesario acreditar a los nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1117 REGION PIURA – HOSPITAL APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA;

Que, la presente Resolución Ejecutiva Regional se suscribe en virtud al Principio de Legalidad, por el cual las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas; así como al Principio de Buena Fe Procedimental, por el cual la autoridad administrativa, los administrados, sus representantes o abogados y, en general, todos los partícipes del procedimiento, realizan sus respectivos actos procedimentales guiados por el respeto mutuo, la colaboración y la buena fe (....), previstos en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - Aprobar el reporte "responsables Activos del Manejo de Cuentas Bancarias", autorizado por el titular del pliego, de acuerdo a lo normado en Resolución Directoral N°054-2018-EF/52.03, y que detalla a los responsables Titulares y Suplentes designados para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1117 REGION PIURA – HOSPITAL APOYO I NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE PAITA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL PIURA
GOBERNACIÓN REGIONAL

LUIS ERNESTO NEYRA LEON
GOBERNADOR REGIONAL

RESPONSABLES DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

DEPARTAMENTO: 20 PIURA

PROVINCIA : 05 PAITA

ENTIDAD : 01 REGION PIURA-HOSP.APOYO I NTRA.SRA.DE LAS MERCEDES DE PAITA [1117]

DNI	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo	Estado Autorización
02866629	CRISANTO	CERON	MARISELLA	TITULAR	DIRECTOR OGA	AUTORIZADO
03490427	JIMENEZ	GUERRERO DE	PETRONILA	TITULAR	TESORERO	AUTORIZADO
03482116	MARQUEZADO	CORONADO	VICTOR RAUL	SUPLENTE		AUTORIZADO
42456547	MOROCHO	SANDOVAL	OMAR ALEXANDER	SUPLENTE		AUTORIZADO

